

Verónica Valle Saráh es nombrada como nueva directora de ChileCompra

El Presidente Gabriel Boric nombró a la ingeniera civil industrial Verónica Valle Saráh como nueva directora nacional de la Dirección de Compras y Contratación Pública, ChileCompra.

La profesional, que desde diciembre de 2015 se desempeña como subdirectora de Asistencia al Contribuyente del Servicio de Impuestos Internos, asumirá el 1 de julio y ocupará el cargo por los próximos tres años, tras ser seleccionada a través del concurso de Alta Dirección Pública entre 140 postulantes.

Verónica Valle se tituló de ingeniera civil industrial en la Universidad de Chile y es magíster en Derecho de la Empresa de la Universidad Adolfo Ibáñez y diplomada en Competencias Genéricas para la Alta Dirección Pública y en Gestión de Abastecimiento. Cuenta con vasta experiencia en gestión de servicio al cliente, implementación y seguimiento de sistemas de atención de usuarios y en diseño, implementación y operación de proyectos tecnológicos en el marco de la modernización del Estado.

Entre enero de 2008 y noviembre de 2015 fue jefa de la División Servicio al Usuario de la Dirección de Compras y Contratación Pública y entre marzo de 2003 y junio 2007 había sido jefa de proyecto en la División Clientes del mismo organismo, por lo que integró el equipo que implementó la ley que creó este servicio. De diciembre de 2000 a febrero de 2003 trabajó como asesora técnica del Programa de Servicios Públicos de Consumers International, en la sede regional para América Latina. También fue jefa del Departamento de Atención de Consumidores de la Subsecretaría de Telecomunicaciones entre enero de 1999 y junio de 2000.



NORMATIVA DE COMPRAS PÚBLICAS

Senado despacha a tercer trámite Proyecto de Ley que reforma el sistema de compras públicas

El Senado aprobó el 6 de junio el proyecto que Moderniza la Ley N°19.886 y otras leyes, para mejorar la calidad del gasto público, aumentar los estándares de probidad y transparencia e introducir principios de economía circular en las compras del Estado, conocido como proyecto de ley de Compras Públicas. El cuerpo legal que está calificado con urgencia inmediata continuará su tramitación en la Cámara de Diputados.

Esta iniciativa busca crear una nueva institucionalidad de compras públicas con mayores estándares de probidad, transparencia, eficiencia y eficacia por la vía de introducir modificaciones a los procedimientos de compras, mejoras al Tribunal de Contratación Pública, nuevas facultades para la Dirección de Compras y Contratación Pública, mejor planificación de las compras públicas y promoción de las Empresas de Menor Tamaño y de proveedores locales. Asimismo, se aumenta el número de instituciones reguladas por la Ley de Compras Públicas, extendiendo así cobertura de la plataforma Mercado Público. La regla general será que, existiendo aportes públicos, las adquisiciones deberán sujetarse a la Ley de Compras.

La tramitación del Proyecto de Ley fue abordada en la cuenta pública presidencial, en donde el [mandatario Gabriel Boric](#) llamó a aprobar la iniciativa, especialmente porque a un año de su promulgación permitiría a las Empresas de Menor Tamaño acceder a un mercado de 300 millones de dólares. La modalidad Compra Ágil aumentará su umbral pasando de 30 a 100 UTM (\$6.300.000) al mismo tiempo que los organismos deberán realizarlas como primera opción con Empresas de Menor Tamaño y proveedores locales.

[Más información](#)



MERCADO PÚBLICO

Se prorroga vigencia de Convenio Marco de Artículos de Escritorio

Te informamos que mediante la [Resolución Exenta 256 B](#) se ha prorrogado la vigencia del [Convenio Marco de Artículos de Escritorio y Papelería ID 2239-17-LR20](#), por un plazo de 1 mes, por tanto, **los organismos públicos podrán seguir realizando sus compras en el catálogo electrónico vigente hasta el 31 de julio de 2023**.

La extensión de la vigencia obedece a la necesidad de los organismos públicos de seguir contando con los artículos disponibles en el actual Convenio, mientras finaliza el nuevo proceso de licitación para este rubro y se habilita en el catálogo el nuevo convenio de Artículos de Escritorio y Papelería ID 2239-2-LR23.

Responde la encuesta sobre capacidades para la Compra Pública de Innovación

Con el objetivo de contar con un análisis de los elementos que habilitan la Compra Pública de Innovación, se ha dispuesto de la encuesta "[Diagnóstico de capacidades para la Compra Pública de Innovación](#)" dirigida a los organismos públicos que transan a través de la plataforma transaccional www.mercadopublico.cl con el fin de conocer las prácticas de gestión en cada institución y su integración con la innovación.

El cuestionario fue desarrollado en el marco de la Cooperación Técnica del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, como parte del diseño de la Política de Compra Pública de Innovación en articulación con la modernización de la ley de compras públicas, que actualmente se encuentra en discusión en el Congreso para lo cual cuenta con el apoyo del Ministerio de Hacienda, a través de la Dirección ChileCompra y Laboratorio de Gobierno.

Atentos y atentas que encuesta se encontrará disponible hasta el 16 de junio de 2023.

[Contesta la encuesta](#)

Mejoras al Convenio Marco de Licencias de Software de Ofimática y Servicios de Instalación y Migración

Ya se encuentra disponible una nueva visualización del catálogo de [Convenio Marco de Licencias de Software de Ofimática y Servicios de Instalación y Migración](#) en www.mercadopublico.cl.

Asimismo, se efectuaron mejoras, simplificando la manera de generar la compra: ahora el acceso a este convenio será más simple y expedito seleccionando los tramos adecuados para la categoría, las que estas se clasifican en gamas de acuerdo al uso, nivel de seguridad e instalación, cantidad de usuarios y período de vigencia de la licencia de 1 a 3 años.

Las compras mediante este catálogo contemplan montos desde las 30 y hasta las 25.000 UTM, y los organismos compradores pueden seleccionar el tramo de usuarios que va desde 10 a más de 4 mil dependiendo de cada licencia.



CAPACITACIONES

Te invitamos a seguir participando de nuestras charlas virtuales interactivas donde profundizaremos sobre diversas temáticas.

Revisa las fechas disponibles en nuestro sitio capacitacion.chilecompra.cl, e inscríbete. Aquí una selección de capacitaciones destacadas más próximas:

Gran Compra: ¿Cuándo y cómo realizarla?

20 de junio
09.30 horas

[INSCRÍBETE](#)

Conoce el nuevo Módulo de Consultas al Mercado

20 de junio
11.00 horas

[INSCRÍBETE](#)

Compras sustentables: avanzando hacia un Estado Verde

20 de junio
11.30 horas

[INSCRÍBETE](#)

Recomendaciones para prevenir licitaciones desiertas

22 de junio
11.30 horas

[INSCRÍBETE](#)

Bases Tipo desarrollo y mantenimiento de sistemas informáticos – Parte 1

28 de junio
15.00 horas

[INSCRÍBETE](#)

Licitación Pública: obtén mejores ofertas de los proveedores y proveedoras

27 de junio
11.30 horas

[INSCRÍBETE](#)

Nuestros canales de atención

Centro de Ayuda: [Asistente virtual](#) **Mesa de ayuda telefónica:** Teléfonos fijos 600 7000 600

Material de apoyo Teléfonos móviles + 56 22 429 7709